

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0161/2/2023 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:39 horas, del 02 de octubre del 2023, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1221, Planta Baja, Colonia Miraflores C.P. 44270, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de Licitación Pública Local LPL0161/2/2023 Sin Concurrencia del Comité con solicitudes 42-064-2023 y 42-065-2023 para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES SOLICITADOS POR EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA", el cual se llevará a cabo con RECURSO FASP (FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA) del Ejercicio 2023 de acuerdo con los oficios CESP/DGPE/490/2023 y CESP/DGPE/491/2023 y con el fin de normar el presente procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con el artículo 1 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el artículo 25 fracción VII de la Ley de Coordinación Fiscal y los artículos 34, 35, 61, 72 Fracciones II, IV, V Incisos a, b y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67 y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 7 de la convocatoria a la licitación. El presente acto es presidido por el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez servidor público representante de la Unidad Centralizada de Compras designado por la convocante.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 numeral 1 fracción V inciso a, 65 fracción I y III de la Ley, 68 del Reglamento de la Ley y el numeral 7.1 de las Bases, el servidor público que preside el acto junto con el representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración verificaron la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes reportando lo siguiente:

No.	Licitantes que entregaron proposición en sobre cerrado		
1	PROVEEDORA DE SOLUCIONES DEL SUR S.A. DE C.V.		
2	IMPACT SYSTEMS S.A. DE C.V.		
3	GRUPO COMERCIAL ONEGLIA S.A. DE C.V.		
4	GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V.		

Acto seguido, se procede a la apertura de las propuestas presentadas por los participantes, revisando de manera cuantitativa la documentación de cada propuesta sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se desprende lo siguiente:

Anexos	PROVEEDORA DE SOLUCIONES DEL SUR S.A. DE C.V.	IMPACT SYSTEMS S.A. DE C.V.	GRUPO COMERCIAL ONEGLIA S.A. DE C.V.	GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V.
	Entregó	Entregó	Entregó	Entregó
Anexo 2 (Propuesta técnica)	SI	SI	SI	SI
Anexo 3 (Propuesta Económica)	SI	SI	SI	SI
Anexo 4 (Carta de Proposición)	SI	SI	SI	SI
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.	SI	SI	SI	SI

4

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPL0161/2/2023 Sin Concurrencia del Comité.





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0161/2/2023 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Copia simple de los siguientes documentos: - Acta Constitutiva, -Poder y Modificaciones al Acta Constitutiva que acrediten la información contenida en la propuesta.	SI	SI	SI	SI
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	SI	SI	SI	SI
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	SI	SI	SI	SI
Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	SI	SI	SI	SI
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	SI	SI	SI	SI
Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	SI	SI	SI	SI
Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.	SI	SI	SI	SI
Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 15).	SI	SI	SI	SI
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	SI	SI	SI	SI
Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	SI	SI	SI	SI
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	SI	SI	SI	SI
Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	SI	SI	SI	SI
Anexo 13 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	SI	SI	SI	SI

Los licitantes que presentaron muestra física son los siguientes: **PROVEEDORA DE SOLUCIONES DEL SUR** S.A. DE C.V., IMPACT SYSTEMS S.A. DE C.V., GRUPO COMERCIAL ONEGLIA S.A. DE C.V. y GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V.

Registrándose el importe de sus propuestas económicas:

Nombre o Razón social del participante	Partidas cotizadas	Importe total con IVA
PROVEEDORA DE SOLUCIONES DEL SUR S.A. DE C.V.	9	\$487,252.20
IMPACT SYSTEMS S.A. DE C.V.	9	\$609,000.00
GRUPO COMERCIAL ONEGLIA S.A. DE C.V.	9	\$435,957.00

M

7

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPL0161/2/2023 Sin Concurrencia del Comité.





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0161/2/2023 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

GRUPPO GERITEX, S.A. DE C.V.	9	\$424,634.96
------------------------------	---	--------------

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 64 numeral 6, 72 numeral 1, fracción I, II, III, IV y V Inciso a y b de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículos 67 y 68 de su Reglamento.

Con fundamento en el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley, y lo indicado en el numeral 7 de la convocatoria, el representante de la Unidad Centralizada de Compras, así como el representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración rubricaron la totalidad de las hojas que integran las proposiciones presentadas.

De conformidad con los artículos 65 fracciones I y III, 66 numeral 2 de la Ley y 68 de su Reglamento las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el dictamen de fallo correspondiente, en cumplimiento con el artículo 67 y 69 numeral 1, fracciones de la I a la V, y numerales del 2 al 6, así como el 72, fracción V, inciso c de la Ley y 73 de su Reglamento, el cual será dado a conocer el día **06 de octubre del año** en curso, a partir de las **16:00** horas en la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Av. Fray Antonio Alcalde No. 1221 P.B. Colonia Miraflores C.P. 44270, mismo que podrá ser diferido, de acuerdo a lo que establecido en el artículo 65 numeral 1 fracción III de la Ley.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en términos del artículo 70 de la Ley y 49 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en el tablero oficial de la Secretaría de Administración por un término de 05 días hábiles. Asimismo, podrá ser entregada una copia de ésta a los licitantes.

De conformidad con el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Esta Acta consta de **03** páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los servidores públicos asistentes al acto.

Cargo	Firma
Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración	CANA
Comprador	Janet -
	Representante de la Unidad Centralizada de Compras Representante del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación



Pública Local LPL0161/2/2023 Sin Concurrencia del Comité.